

TERNA PARA ELEGIR DIRECTOR DE LA ENP



Profesor Rafael Lara Navarro, Secretario General Auxiliar de la ENP; doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría; licenciado Moisés Hurtado González, Director General de la ENP, y profesora Bertha Esquivel Rivera, Secretaria General de la ENP, durante la presentación de la terna.

En sesión efectuada anteayer, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria aprobó por unanimidad la terna que formuló el Rector Guillermo Soberón para designar director general de la ENP.

La terna está integrada por los licenciados Roberto Alatorre Padilla, Director Auxiliar del Plantel 3; Enrique Espinoza Suñer,

Director Auxiliar del Plantel 6, y Moisés Hurtado González, actual Director General de la Institución.

La Junta de Gobierno de la UNAM elegirá al Director General en su próxima sesión, con base en esa terna.

En nombre del doctor Soberón, el doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría,

dió a conocer los nombres de los candidatos propuestos y transmitió un saludo cordial del Rector al Consejo Técnico y a la comunidad preparatoriana.

Molina agradeció la amplia acogida que alumnos y maestros dieron a la invitación que se les hizo a fin de que expresaran sus puntos de vista en relación con la designación del Director de la ENP para el próximo periodo de 4 años.

Agregó que la auscultación recabó el sentir de la comunidad preparatoriana y la terna resultante constituye su decisión popular.

Por parte del Consejo Técnico habló el profesor Gabriel Narváez, quien felicitó al Rector Soberón y a su representante por "este magnífico proceso democrático" y les otorgó un voto de confianza.

Los consejeros afirmaron que
(sigue)

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

los tres maestros que figuran en la terna tienen una alta solvencia moral y merecimientos académi-

cos significativos.

Centenares de estudiantes, con entusiasmo pero dentro del or-

den, lanzaron goyas universitarias y expresaron su simpatía por la decisión adoptada.



Miembros del Consejo Técnico de la ENP, que aprobaron por unanimidad la terna presentada por el Rector Guillermo Soberón Acevedo.



Licenciados Enrique Espinoza Suñer, (izq.) y Roberto Alatorre Padilla, Directores Auxiliares de los planteles 6 y 3 de la ENP, respectivamente.



La Facultad de Química, a través de su Departamento de idiomas, anuncia la iniciación de su curso semiautodidáctico de inglés. Dicho curso se acredita como el segundo nivel de estudios en el C.E.L.E.

Iniciación de clases el 8 de julio.

Informes e inscripciones en el laboratorio de idiomas, tercer piso, Facultad de Química.

EL PROBLEMA DE LA SEXUALIDAD VISTO POR DOS ESPECIALISTAS DANESSES Y UNO NORTEAMERICANO

"El sexo es una necesidad como cualquier otra. Lo más importante en la vida sexual, al igual que en la vida misma, es no tener miedo de hacer el ridículo. Para ello hace falta una total seguridad y comunicación; esto último, sobre todo, hizo notar la doctora Inge Hegeler durante una charla abierta acerca de **Sexología**, organizada por el Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM y que tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Psicología.

En dicha charla participaron también los doctores Robert E. Long y Sten Hegeler. Al abordar la problemática sexual, el primero dijo que "tanto la eyaculación prematura como la impotencia, en el hombre así como la incapacidad para llegar al clímax durante el coito, en la mujer, son los problemas más serios a que se enfrentan —en este aspecto— en los Estados Unidos". Enfatizó en que "el sexo es una función natural lo mismo que la de respirar; sólo que nuestras culturas no nos permiten aún darle ese carácter; lo que ocasiona graves malentendidos".

No obstante, indicó el doctor Long, "las relaciones sexuales tenidas antes del matrimonio en el nivel universitario, que no siempre usa los anticonceptivos comúnmente conocidos, condujo a legalizar el aborto en Estados Unidos, en enero de 1973; ello se logró gracias a la petición hecha en este sentido por las personas involucradas".

Por su parte, los doctores Hegeler, hicieron una amplia exposición de las relaciones sexuales entre los daneses y que comprenden tres aspectos fundamentales: 1.— La vida oficial. 2.— Vida fantástica y 3.— Vida sexual.

APROBO EL CONSEJO TECNICO DE QUIMICA LA TERNA PARA NUEVO DIRECTOR

El ingeniero Alberto Breaman Monje, el doctor Francisco Javier Garfias Ayala y el doctor José F. Herrán Arellano, figuran en la terna de candidatos que propuso el Rector Guillermo Soberón para elegir Director de la Facultad de Química.

Esta terna fue aprobada por unanimidad y aclamación, durante la sesión del Consejo Técnico de la FQ que se efectuó el miércoles pasado, con asistencia del licenciado Rolando Martínez Murcio, quien representó al doctor Soberón y dio a conocer los nombres de los candidatos.



EL COMITE EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

TE INVITA AL:

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE CIVIL III (OBLIGACIONES)

PONENTES

17 de Junio 19:00 horas

DR. RAUL ORTIZ URQUIDI

Tema: Teoría de Nulidades en el Derecho Mexicano

19 de Junio 19:00 horas

LICENCIADO MIGUEL ANGEL QUINTANILLA GARCIA

Tema: Hechos Ilícitos

20 de Junio 19:00 horas

DR. JULIAN GUITRON FUENTEVILLA

Tema: Teoría Integral Acto Jurídico

21 de Junio 19 horas

LIC. PEDRO ISAAC ANAYA CECCA

Tema: El Principio Rebus Sic Stantibus y la Teoría de la Imprevisión

ATENCIÓN

Cd. Universitaria, 16 de mayo de 1974

PRESIDENTE

Comité Ejecutivo de la Sociedad de alumnos

ADOLFO DESENTIS R.

Secretario General DAVID MENCHACA

Secretario Acción Deportiva JOSE DE LOS ANGELESAGUILAR A.

Moderador LIC. MIGUEL ANGEL QUINTANILLA G.

Coordinador ROLANDO HAGEMAN HDEZ.

AUDITORIO "JUS SEMPER LOQUITUR"

También estimaron que si en una variante: éste se observa México el índice de machismo también en la mujer. Hay una alcanza un 200%, en Dinamarca tendencia hacia "un machismo llega a un 150%, sólo que con femenino", dijeron.

La estructura del Gobierno de la Constitución de 1824, así como las ideas que inspiraron nuestra Carta Magna, constituyeron el tema principal de la conferencia que sustentó el licenciado Jorge Carpizo MacGregor, en el aula Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho.

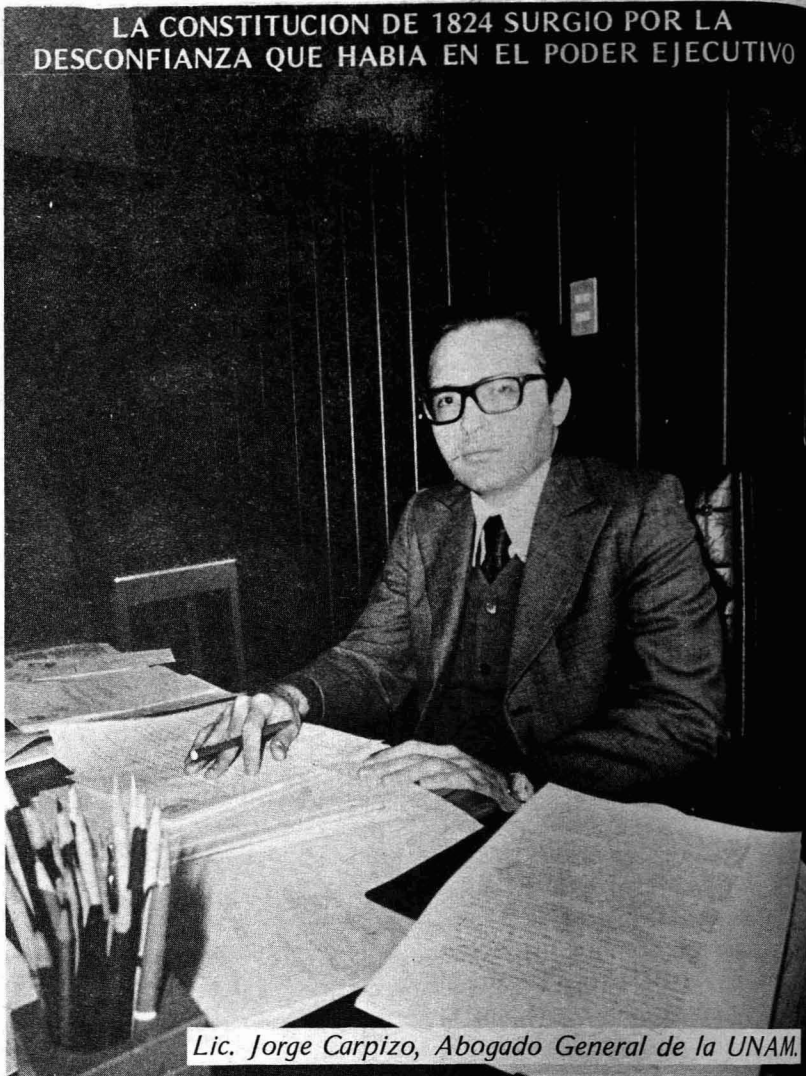
Durante su conferencia, el Abogado General de la UNAM y catedrático universitario, subrayó que los liberales de aquella época se inspiraron en las Constituciones Española de Cádiz, la norteamericana y en el proyecto de Esteban Austin.

Sin embargo, subrayó, es difícil asegurar cual modelo se siguió para elaborar nuestra Carta Magna de 1824 que es una especie de combinación de las ideas expuestas en los mencionados documentos.

No obstante, la idea primordial de la Constitución de 1824 —dijo el licenciado Carpizo— fue la de establecer un sistema mediante el cual “el poder detenga al poder”.

En aquel entonces, explicó el conferenciante, el Presidente duraba 4 años en el poder y podía ser reelecto aunque no en el periodo subsecuente a su Gobierno.

LA CONSTITUCION DE 1824 SURGIO POR LA DESCONFIANZA QUE HABIA EN EL PODER EJECUTIVO



Lic. Jorge Carpizo, Abogado General de la UNAM.

AVANCES EN BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION

SIMPOSIOS

JUEVES 20 DE JUNIO

DE 8 A 13 HRS

ANTICONCEPCION UTERINA CON SISTEMAS DE LIBERACION

THELMA C DE CETINA / CLAUDIO CORDERO / AUGUSTO DIAZ-INFANTE / JOSE R GAYTAN
CARLOS GUAL / FERNANDO LARREA / JUAN M MALACARA / JORGE MARTINEZ-MANOUTOU
BRUCE B PHARRISS / ROBERTO RIVERA-DAMM / WILLIAM C STEWART / HOWARD J TATUM
CARLOS VETTORAZZI

NUEVOS METODOS PARA LA REGULACION DE LA FERTILIDAD

DANIEL R MISHELL / SYLVIA ORTIZ / ROLAND PARDO / VERNON C STEVENS

DE 14:30 A 18:30 HRS

ESTERILIZACION FEMENINA Y MASCULINA

RAMON AZNAR / CARLOS FERNANDEZ DEL CASTILLO / JUAN GINER / ALFONSO
GUTIERREZ-NAJAR / KUBA LICHTINGER / VERNON MADRIGAL / GUILLERMO ROCHA

VIERNES 21 DE JUNIO

DE 8 A 11 HRS

REGULACION DEL EJE HIPOTALAMO-HIPOFISIS-GONADA

JOSE A BERMUDEZ / CARLOS GUAL / JORGE ESPINOSA / FREDDY FEBRES / JUAN M MALACARA
TOMAS MORATO / HUGO SCAGLIA / JOSE SOLIS

DE 11 A 13 HRS

MECANISMO DE ACCION DE HORMONAS SEXUALES

CARLOS BEYER / EVANGELINA CASTANEDA / FERNANDO FLORES / CARLOS IRAMAIN / ALFREDO ORTIZ
ANA ELENA PEREZ / GREGORIO PEREZ-PALACIOS

SABADO 22 DE JUNIO

DE 10 A 13 HRS

PLANIFICACION FAMILIAR, NUTRICION Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION

JOSE ARIAS-HUERTA / NORMAN E BORLAUG / LUIS CASTELAZO-AYALA / GERARDO CORNEJO / SERGIO CORREU
CARLOS GUAL / JORGE JIMENEZ-CANTU / ARTURO SCARPITA-HERRERA / JOSE MANUEL SEPTIEN / ENRIQUE A
TOMASSI / ANDRES G DE WITT / SALVADOR ZUBIRAN

AUDITORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION / VIADUCTO TLALPAN Y SAN FERNANDO

ENTRADA LIBRE

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION / INN

“Se trató de debilitar su poder y se propuso un ejecutivo colegiado. Había desconfianza en el Poder Ejecutivo y se trató de dar énfasis al Legislativo o sea al Congreso. La idea se perdió y se aceptó finalmente en solo titular que es el Presidente.

“Así, la Constitución de 1824, independientemente del documento en que se haya inspirado, tuvo finalmente, un sistema presidencial.

“Se establecieron facultades políticas para lograr el equilibrio del poder entre el Congreso y el Presidente. Estas facultades, que no son precisamente controles, pero que en un momento dado pueden volverse como tales, existen hasta nuestros días.

“La idea de los constituyentes de 1824, explicó el licenciado Carpizo, fue la de hacer del Congreso el poder más fuerte. Esto fue de mero intento subjetivo pues en la realidad hay un equilibrio en los poderes”.

IMPORTANTES TAREAS DEL INSTITUTO DE GEOFISICA

Estudios sobre tecnología espacial, comportamiento de la atmósfera, contaminación ambiental, oceanografía, geodesia y gravimetría, sismología, geomagnetismo y exploración geofísica, son las tareas del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este Instituto de investigación científica, que cumplió recientemente 25 años de creado, cuenta con personal especializado en todas las ramas de su competencia de estudio. Hasta finales de 1972 contaba con 37 investigadores, 20 auxiliares de investigación, 15 técnicos, 15 investigadores en formación y 18 becarios.

Entre sus departamentos, cuenta con los de Espacio Exterior, Ciencias Atmosféricas, Contaminación Ambiental, Geodesia y Gravimetría y Sismología.

ESPACIO EXTERIOR

En México, la tecnología espacial tiene gran importancia económica y social en lo que se refiere a la búsqueda de recursos naturales, comunicaciones vía satélite, percepción remota y pronóstico meteorológico, por lo cual se ha creado la necesidad de que en él exista un amplio programa de investigaciones científicas sobre el medio interplanetario, el circun terrestre y las relaciones solares-terrestres en varios programas.

Las finalidades del departamento se pueden dividir en cuatro partes que representan, cada una, las distintas actividades que en éste se desarrollan:

- 1) Investigación pura (básica) de la Geofísica Espacial.
- 2) Establecimiento y mantenimiento de estaciones de Rayos Cósmicos.
- 3) Docencia, dirección de tesis y entrenamiento de expertos en la rama de las ciencias espaciales.
- 4) Formación de un grupo de científicos experimentales interesados en la introducción y aplicación de la tecnología espacial al desarrollo del país.

CIENCIAS ATMOSFERICAS

Tiene a su cargo la elaboración de estudios e investigaciones en el campo de los procesos físicos atmosféricos responsables de lo que se llama Tiempo Meteorológico, así como en los campos de aplicación de las ciencias de la atmósfera, que tan importantes son a la comprensión y aprovechamiento de los recursos naturales del país y a la planeación oportuna y eficaz de muchas actividades humanas, tales como los transportes aéreos y marítimos, la agricultura, la ganadería, los recursos forestales e hidráulicos, etcétera.

Uno de sus objetivos primordiales es ahondar en el conocimiento del comportamiento de la atmósfera para lograr el mejoramiento de las técnicas del pronóstico a corto y a largo plazos en la República Mexicana, en especial el de los 'nortes' del Golfo de México y de los huracanes, que con el nombre de ciclones tropicales azotan frecuentemente las costas de la República.

El enfoque que se da a estos estudios es enteramente universal. Partiendo de principios generales, se deducen aspectos de aplicación no sólo a México sino a todo el globo, como es el caso de los pronósticos a largo plazo, que implican el estudio de las fluctuaciones estacionales, en escala atmosférica, de las temperaturas de los océanos, de las grandes corrientes aéreas, así como en los campos de radiación, etcétera.

Un marcado interés por los estudios atmosféricos hace que gran parte de la actividad del Departamento de Ciencias Atmosféricas esté dedicada a la docencia.

Las secciones que componen a este departamento son: a) Meteorología Sinóptica, b) Radiación Solar, c) Meteorología Tropical, d) Climatología Física y Dinámica de la Atmósfera y e) Instrumentación.

CONTAMINACION AMBIENTAL

Tiene como objetivo principal el estudio y análisis de los

factores que actualmente afectan el medio ambiente, determinado por la contaminación del aire, del agua y del suelo, lo cual constituye un problema que atañe al mundo entero.

Además, este departamento brinda asesoría técnica y científica a instituciones públicas y privadas dedicadas al estudio de diferentes tipos de contaminación.

Las secciones que componen este departamento son: a) Contaminación Atmosférica, b) Contaminación de Aguas y c) Geohidrología.

GEODESIAY GRAVIMETRIA

Tiene a su cargo la resolución de los problemas que competen al levantamiento geográfico del Territorio Nacional; a la situación astronómica de los lugares en que se hayan llevado a cabo operaciones geofísicas; así como estudios teóricos sobre el empleo de las determinaciones geodésicas, astronómicas y gravimétricas que se han hecho en el país por diversos institutos para el conocimiento de la geode en esta región de la tierra.

En la parte docente, atiende las consultas sobre la enseñanza de las diversas ramas de la Geodesia, Gravimetría y Astronomía de Posición que se cursan en las universidades del país.

SISMOLOGIA

Tiene por objeto llevar a cabo estudios sobre la física de la corteza y del interior de la tierra, incluyendo muy especialmente los fenómenos sísmicos y volcánicos.

Se puede afirmar que las investigaciones sismológicas fundamentales y actividades conexas en México se llevan a cabo de manera exclusiva en el Instituto de Geofísica de la UNAM. No obstante, existen otras dependencias que también realizan trabajos sismológicos de carácter aplicado, como Petróleos Mexicanos, Consejo de Recursos Naturales No Renovables y la Comisión Federal de Electricidad, entre otros.



Participa

en el seminario sobre

**"LA PLANEACION EN LA INDUSTRIA
ELECTRICA Y MECANICA EN MEXICO
PARA LOS PROXIMOS 25 AÑOS"**

Conferenciantes:

ING. JACINTO VIQUEIRA LANDA
Gerente de planeación de la C. F. E.

ING. GOTZON A. DE ANUZITA
Presidente de la CANAME

ING. GUILLERMO FERNANDEZ DE LA GARZA
Director adjunto del CONACYT

ING. RICARDO GUERRA QUIROGA
Asesor del Programa de Capacitación Tecno-Económica
de la Secretaría de la Presidencia

Lugar: Palacio de Minería

Fecha y hora: Junio 14 · de 18 a 22 hs.
Junio 15 · de 9 a 13 hs.

ENTRADA GRATUITA

Cupo Limitado

Reservaciones: Tels. 512·20·46
510·42·75

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Economía.

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICION.

(Plazas para profesores de Carrera)

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, en su sesión del (23 de abril de 1974), tomó el acuerdo de que se convoque a concurso de oposición para optar por las plazas de profesor de carrera que se indican a continuación:

- 2 Plazas de Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo, de \$10 000.00, mensuales, para el área de Teoría Económica.
- 1 Plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo, de \$10,000.00, mensuales, para el área de Seminario del Capital.
- 1 Plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de Medio Tiempo con \$6,000.00 mensuales, para el área de Marxismo.
- 2 Plaza de Profesor de Carrera Titular "A", de Tiempo Completo, de \$20,000.00, mensuales, para el área de Desarrollo y Planificación. (Desarrollo Económico y Planificación).
- 1 Plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo, con \$10,000.00 mensuales, para el área de Historia Económica y Ciencias Sociales (Historia Económica, Doctrinas Económicas, Historia del Desarrollo Económico de México).
- 2 Plazas de Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo con \$10,000.00, mensuales, para el área de Materias Instrumentales (Matemáticas y Estadística).
- 2 Plazas de Profesor de Carrera Titular "C" de Medio Tiempo con \$6,000.00, mensuales, para el área de Economía Aplicada, (Finanzas, Economía Industrial y Economía Agrícola).
- 1 Plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de Medio Tiempo con \$6,000.00, mensuales, para el área de Historia Económica.
- 1 Plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de Medio Tiempo, con \$6,000.00, mensuales, para el área de Desarrollo Económico.

B A S E S .

- I. Los concursos de oposición se verificarán de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 85 del Estatuto General y 33 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM.
- II. Los requisitos para la inscripción a los concursos de oposición son los siguientes:
 - a) Poseer un título superior al de bachiller y del área correspondiente. Para el área de Teoría Económica el aspirante deberá necesariamente poseer título de economista.
 - b) Tener experiencia docente y/o de investigación en instituciones de enseñanza superior por más de dos años. A los becarios en el extranjero se le computará los años de estudio, a condición de que presenten su diploma o títulos de Postgrado.
- III. Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de la Escuela Nacional de Economía, dentro de los 15 días posteriores a la publicación de esta convocatoria, acompañando:
 - a) Curriculum Vitae, por duplicado.
 - b) Copia de su acta de nacimiento.
 - c) Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.
- IV. Los interesados obtendrán toda la información adicional requerida en la Secretaría de la Escuela.
- V. La Escuela Nacional de Economía comunicará a los interesados la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrían lugar los exámenes de oposición, así como los resultados de dichos exámenes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

C. Universitaria, D.F.,

EL DIRECTOR.

LIC. JOSE LUIS CECENA GAMEZ.

ATENTO AVISO
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO



Para conmemorar el 400o. Aniversario de su Fundación, nuestra MAXIMA CASA DE ESTUDIOS, ha decretado emitir OFICIAL Y ESTRINGENTEMENTE LIMITADA, una serie de Medallas Conmemorativas, que constituyen una CONSTANCIA HISTORICA.

Emisión:

I—Oro puro 24 quilates. Por solicitud y depósito.

II—Plata pura 999.9/1000.

Características:

Diámetro 60 mm., Espesor 4 mm. Peso 110 grms.

Disposición:

Una de cada metal por solicitante.

Dónde adquirirlas:

LIBRERIA UNIVERSITARIA.

Insurgentes Sur No. 299.

Teléfonos 574-43-36 y

LIBRERIA UNIVERSITARIA.

Zona Comercial de C. U.

Teléfono 549-41-18.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION PATRIMONIO UNIVERSITARIO
TORRE DE LA RECTORIA
MEXICO, D. F.

Aut. PU.-UE-18273-E.U.M.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.